

AYUDAS DEL ESTADO A LAS CORPORACIONES LOCALES

Transferencias recogidas en el Proyecto de Ley de PGE 2015 cuyos destinatarios directos son las Entidades Locales o la FEMP

Ministerios	Importe total 2015	Importe total 2014	Variación %	Conceptos (Resumen)
Justicia	1.994,21	1.994,21	0,00	Subvención por gastos Juzgados de Paz
Hacienda y AAPP	2.413,90	2.821,01	-14,43	Formación para el empleo y subvenciones a la FEMP y otros Ayuntamientos
Interior	4.282,00	4.291,79	-0,23	Depósitos municipales, trabajos en beneficio de la comunidad y planes de emergencia nuclear
Fomento	48.200,12	46.404,39	3,87	Infraestructuras de carreteras y ferrocarril en municipios, Cabildos y Consejos Insulares
Educación, Cultura y Deporte	41.910,13	37.579,27	11,52	Ayudas a bibliotecas y museos, promoción de la cultura, cine, teatro y música y fomento de actividades deportivas, entre otras
Empleo y Seguridad Social	220.999,26	221.024,26	-0,01	Integración de inmigrantes, planes de reinserción y fomento del desarrollo local, fomento del empleo agrario
Industria, Energía y Turismo	14.032,23	11.965,34	17,24	Promoción destinos turísticos, reactivación económica comarcas mineras, Agenda Digital y otros
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	23.088,58	2.010,58	1.048,35	Ayudas reparación daños catastróficos, desarrollo rural sostenible, infraestructuras de aguas, mejora del medio natural, prevención del cambio climático.
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	6.678,82	8.043,66	-16,97	Programas sobre drogodependencias, parentalidad positiva, juntas arbitrales de consumo, juventud y lucha contra la violencia de género.
Economía y Competitividad	7.816,93	9.563,64	-18,26	Sistema CTE, proyectos de investigación y explotación estadística del Padrón Municipal
Otras relaciones con Entes Territoriales	237.887,11	225.387,11	5,55	Financiación metro ligero de Santa Cruz de Tenerife, compensación de beneficios fiscales concedidos a personas físicas o jurídicas, cofinanciación servicios públicos de transporte urbano
TOTAL	609.303,29	571.085,26	6,69	